



**Palabras pronunciadas por el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Gral. Raúl Castro.
17 de diciembre de 2014.**



Compatriotas:

Desde mi elección como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, he reiterado en múltiples ocasiones, nuestra disposición a sostener con el gobierno de los Estados Unidos un diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo.

Esta es una posición que fue expresada al Gobierno de Estados Unidos, de forma pública y privada, por el compañero Fidel en diferentes

momentos de nuestra larga lucha, con el planteamiento de discutir y resolver las diferencias mediante negociaciones, sin renunciar a uno solo de nuestros principios.

El heroico pueblo cubano ha demostrado, frente a grandes peligros, agresiones, adversidades y sacrificios, que es y será fiel a nuestros ideales de independencia y justicia social. Estrechamente unidos en estos 56 años de Revolución, hemos guardado profunda lealtad a los que cayeron defendiendo esos principios desde el inicio de nuestras guerras de independencia en 1868.

Ahora, llevamos adelante, pese a las dificultades, la actualización de nuestro modelo económico para construir un socialismo próspero y sostenible.

Resultado de un diálogo al más alto nivel, que incluyó una conversación telefónica que sostuve ayer con el Presidente Barack Obama, se ha podido avanzar en la solución de algunos temas de interés para ambas naciones.

Como prometió Fidel, en junio del 2001, cuando dijo: ¡Volverán!, arribaron hoy a nuestra Patria, Gerardo, Ramón y Antonio.

La enorme alegría de sus familiares y de todo nuestro pueblo, que se movilizó infatigablemente con ese objetivo, se extiende entre los cientos de comités y grupos de solidaridad; los gobiernos, parlamentos, organizaciones, instituciones y personalidades que durante estos 16 años reclamaron e hicieron denodados esfuerzos por su liberación. A todos ellos expresamos la más profunda gratitud y compromiso.

Esta decisión del Presidente Obama, merece el respeto y reconocimiento de nuestro pueblo.

Quiero agradecer y reconocer el apoyo del Vaticano, y especialmente, del Papa Francisco, al mejoramiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Igualmente, al Gobierno de Canadá por las facilidades creadas para la realización del diálogo de alto nivel entre los dos países.

A su vez, decidimos excarcelar y enviar a Estados Unidos a un espía de origen cubano que estuvo al servicio de esa nación.

Por otra parte, basados en razones humanitarias, hoy también fue devuelto a su país el ciudadano norteamericano Alan Gross.

De manera unilateral, como es nuestra práctica y en estricto apego a nuestro ordenamiento legal, han recibido beneficios penales los reclusos correspondientes, incluida la excarcelación de personas sobre las que el Gobierno de los Estados Unidos había mostrado interés.

Igualmente, hemos acordado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Esto no quiere decir que lo principal se haya resuelto. El bloqueo económico, comercial y financiero que provoca enormes daños humanos y económicos a nuestro país debe cesar.

Aunque las medidas del bloqueo han sido convertidas en Ley, el Presidente de los Estados Unidos puede modificar su aplicación en uso de sus facultades ejecutivas.

Proponemos al Gobierno de los Estados Unidos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre nuestros países, basados en los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Cuba reitera su disposición a sostener cooperación en los organismos multilaterales, como la Organización de Naciones Unidas.

Al reconocer que tenemos profundas diferencias, fundamentalmente en materia de soberanía nacional, democracia, derechos humanos y política exterior, reafirmo nuestra voluntad de dialogar sobre todos esos temas.

Exhorto al Gobierno de los Estados Unidos a remover los obstáculos que impiden o restringen los vínculos entre nuestros pueblos, las familias y los ciudadanos de ambos países, en particular los relativos a los viajes, el correo postal directo y las telecomunicaciones.

Los progresos alcanzados en los intercambios sostenidos demuestran que es posible encontrar solución a muchos problemas.

Como hemos repetido, debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias.

Sobre estos importantes temas volveremos a hablar más adelante.

Muchas gracias.

Tomado de: <http://www.granma.cu>

-Servicio de noticias-

Arzobispado de San Cristóbal de La Habana. 2010-2014©

Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original